



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Ver., siendo las 10:30 horas del día **19 de octubre del año 2020**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos por videoconferencia los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, Directora; Dr. Juan Carlos A. Sandoval Rivera, secretario habilitado; Dra. Laura Selene Mateos Cortés, Consejera Universitaria; Dra. Ana Lucía Maldonado González, Dr. Edgar Javier González Gaudiano y Dr. Gerardo Alatorre Frenk, como representantes investigadores; Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo, Coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE); Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz, Coordinadora de la Maestría en Investigación Educativa (MIE); Dra. Beatriz Torres Beristain, Coordinadora de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS), Mtra. María del Carmen Martínez Silva, representante alumna del DIE; Lic. Brenda Ceballos Flores, representante alumna de la MIE y Consejera Alumna Universitaria; Lic. Rodrigo Alejandro Montiel Dávila, representante alumno de la MEIS, todos miembros del CT del Instituto de Investigaciones en Educación (IIE).

Antes de iniciar la reunión la directora da la bienvenida al Dr. Juan Carlos A. Sandoval Rivera quien se incorpora el día de hoy como secretario habilitado del Instituto y agradece el apoyo recibido por el Dr. Gunther Dietz en su gestión como secretario, misma que ya no puede continuar por el tiempo que demanda la firma del convenio con la Universidad de Bath.

También da la bienvenida al Dr. Gerardo Alatorre Frenk quien fue elegido la pasada sesión de Junta Académica como Consejero investigador.

Se inicia la reunión con el objetivo de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 12 de octubre de 2020 suscrita por la directora del Instituto. Para dejar el registro correspondiente se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Analizar y en su caso validar el acta de Consejo Técnico del 7 de septiembre.
2. Atender la solicitud de la Dra. Laura Bello respecto al acta del 19 de julio.
3. Atender la solicitud de información de la Dra. Elizabeth Ocampo.
4. Atender la solicitud de cambio de adscripción de la Dra. Elizabeth Ocampo.
5. Realizar la evaluación docente de los académicos que impartieron experiencias educativas en el semestre febrero-agosto 2020.
6. Asuntos de escolaridad de los estudiantes del DIE.



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

7. Analizar y en su caso avalar la solicitud de titulación extemporánea de la estudiante de la MEIS Ana Lucía Lagunes.
8. Designación de la comisión de ingreso a la MIE.
9. Asuntos generales.

Se aprueba el orden del día. Después de analizar cada uno de los expedientes, el Consejo Técnico acuerda:

**Primero:** Se avalan las actas del Consejo Técnico del 7 de septiembre de 2020.

**Segundo:** Se avala la solicitud de la Dra. Laura Bello Benavides de hacer una aclaración al acta del 16 de julio 2020, donde se aprobó el cambio de dirección de tesis para la estudiante del DIE María del Carmen Martínez Silva. La Dra Bello solicitó dicho cambio para que las causas de este digan: ““Motivos académicos en cuanto a la definición del objeto de estudio y orientación teórica de la investigación, cuyo campo del conocimiento es afín a la línea de investigación en la que la Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez se desenvuelve, cambio que se acordó conveniente en beneficio de la estudiante”. Eso consta en el oficio enviado a la Coordinación del Doctorado en Investigación Educativa con fecha 13 de julio de 2020. Sin embargo, por un error en el acta citada dice que la petición “se basa en el hecho de que la Dra. Bello recibirá alumnos de nuevo ingreso en septiembre de 2020”, por lo cual se aprueba esta corrección.

**Tercero:** Se analiza la solicitud de información de la Dra. Ocampo presentada a este Consejo a través de Hermes, sobre la docencia en el DIE, por lo que se informa que ella renunció a participar en el programa del DIE, tanto como docente como directora de tesis, en octubre 2017, denunciando irregularidades con respecto al proceso de selección del nuevo ingreso, aunque dicha denuncia no procedió por falta de pruebas. De ahí que si la Dra. Ocampo desea volver a participar en el DIE se le sugiere presentar a la coordinación del DIE, una solicitud de ingreso al Núcleo Académico Básico (NAB), como se procede con todos aquellos investigadores interesados en participar en este programa educativo. Generalmente para impartir docencia no se necesita pertenecer al NAB, pero como en este caso la Dra. Ocampo renunció expresamente al programa, con una denuncia de por



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

medio, es preciso aprobarse su regreso conociendo sus motivaciones. Cabe aclarar, que estas solicitudes son analizadas y aprobadas en las reuniones de NAB y no competen a este Consejo Técnico.

**Cuarto:** Se analiza la solicitud de cambio de adscripción de la Dra. Elizabeth Ocampo, misma que este Consejo Técnico resuelve que no se puede analizar porque está incompleta, puesto que debe incluir el acta del Consejo Técnico del instituto o facultad donde desee adscribirse, así como la propuesta del investigador que la suplirá en este Instituto, a efecto de que el IIE no se vea afectado perdiendo una plaza de investigador. Se le pedirá a la Dra. Ocampo completar su solicitud, informándole que este Consejo Técnico no tiene inconveniente en el cambio, siempre y cuando se garantice que la plaza de investigador sea sustituida por otra. La directora del Instituto pide a los coordinadores de los programas educativos de posgrado en los que participa, que mientras dicho cambio se autoriza consideren a la Dra Ocampo en docencia, asesorías, tutorías y direcciones de tesis y comisiones académicas. Lo anterior debido a que la Dra. Ocampo ha estado comisionada fuera del instituto por más de 5 años de manera total o parcial y ahora necesita reintegrarse a las actividades académicas. La directora exhorta a todos los presentes a colaborar con esta integración.

**Quinto:** Se realizó la evaluación del desempeño docente de los académicos que impartieron experiencias educativas en el semestre febrero-agosto 2020.

**Sexto:** **6.1** Se avala que el estudiante del DIE Héctor Libreros acredite la experiencia educativa Optativa del DIE con el Seminario II con NRC 92559 que tomó en la MIE entre agosto 2019-enero 2021, para lo cual habrá que hacer una transferencia de créditos. **6.2** Se avala la estancia académica virtual para el estudiante del DIE Francisco Javier López Ramírez, realizada en la Universidad de Texas bajo la asesoría del Dr. Luis Urrieta. Esta estancia tendría una primera etapa de 65 horas, por lo que restarían 70 horas para completar la experiencia educativa. **6.3** Se avalan las fechas para el coloquio del Taller de Presentaciones Públicas III y Presentación Pública de Avances II de los estudiantes del DIE a realizarse los días 20, 21 y 22 de enero 2021. Por lo que todos los estudiantes, incluyendo a los que no les toca participar en el coloquio (generación 11 y 13), deberán enviar los avances de investigación a sus lectores con copia a la coordinación del DIE, a

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

más tardar el 6 de enero 2021. Se les recordará a todos los directores de tesis que confirmen la participación de los lectores. **6.4** Se avalan las direcciones de tesis de los estudiantes de primer semestre de la generación 13<sup>a</sup> del DIE:

ESTUDIANTE	LGAC	DIRECTOR/A	OBSERVACIÓN
Fabiola Cervantes Rincón	Educación Intercultural	Dr. José Luis Suárez Domínguez	La Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas es la directora, pero por año sabático, la dirección pasa al Dr. Suárez. Una vez que la Dra. Villegas se reincorpore a sus labores se le regresará la dirección y el Dr. Suárez será codirector.
Roberto Hernández Vásquez		Dra. Laura Selene Mateos Cortés en codirección con Dr. Gunther Dietz	
Ángel Augusto Landa Alemán		Dra. Laura Selene Mateos Cortés	La Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas es la directora, pero por año sabático, la dirección pasa a la Dra. Mateos. Una vez que la Dra. Villegas se reincorpore a sus labores se le regresará la dirección y la Dra. Mateos será codirectora.
Yunuen Cecilia Manjarrez Martínez		Dr. Gunther Dietz	
Erick Acosta Flores	Educación Ambiental para la Sustentabilidad	Dra. Ana Lucía Maldonado González	
Daniela Patricia Arreola A. Flores		Dra. Laura Odila Bello Benavides	
Eduardo Barros Guerrero		Dra. Laura Odila Bello Benavides en codirección con Dra. Rosa Guadalupe Mendoza Zuany	
Daniel Mendizábal Castillo		Dr. Edgar Javier González Gaudiano	
Daniel Jacobo Gidi Martí	Investigación Lingüística y	Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo en codirección con Dr. César Antonio Aguilar	

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Santiago Iván Sánchez Galván	Didáctica de la Traducción	Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo en codirección con Dr. César Antonio Aguilar	
Héctor Avilez Morgado	Actores Sociales y Disciplinas Académicas	Dr. José Luis Suárez Domínguez en codirección con Dr. Sergio Iván Navarro Martínez	
Roberto Lara Domínguez		Dr. Felipe Hevia de la Jara en codirección con Dra. Samana Vergara-Lope Tristán	

**Séptimo:** Se avala la solicitud de titulación extemporánea de la estudiante de la MEIS Ana Lucía Lagunes, debido a que ya cuenta con los votos aprobatorios de su jurado.

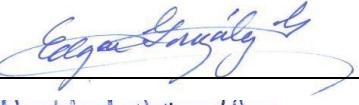
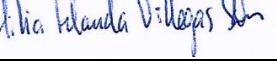
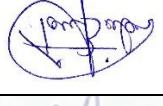
**Asuntos generales:** **8.1** La directora informa que la validación del PLATA por parte del Consejo Técnico se llevará a cabo el lunes 9 de noviembre. **8.2** Debido a que la convocatoria de ingreso a la MIE se encuentra abierta y que son 74 aspirantes, se nombra como comité de ingreso a todos los académicos del NAB MIE y en caso de necesitar invitados externos como parte de esta comisión de selección, se informará en la próxima sesión de Consejo Técnico. **8.3** la directora informa que los jurados nombrados en la pasada sesión de CT para el concurso Arte, Ciencia, Luz a la mejor tesis, cumplieron satisfactoriamente con la comisión y ya se les extendieron las constancias correspondientes.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta siendo las 12:30 horas del 19 de octubre de 2020. **Debido a la contingencia sanitaria actual, y con base en los Lineamientos Generales para el regreso a las actividades presenciales de la UV, las firmas en original serán recabas al término del período de suspensión de actividades presenciales.** Para los trámites correspondientes se usarán las firmas electrónicas.

Firmada por todos los integrantes del CT que asistieron a la sesión, con nombre completo y cargos.

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dr. Gunther Dietz Secretario habilitado	
Dra. Laura Selene Mateos Cortés Representante Investigadora y Consejera Universitaria	
Dra. Ana Lucía Maldonado González Representante Investigadora	
Dr. Edgar Javier González Gaudiano Representante investigador	
Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas Representante Investigadora	
Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo Coordinadora del DIE	
Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz Coordinadora de la MIE	
Dra. Beatriz Torres Beristain Coordinadora de la MEIS	
Mtra. María del Carmen Martínez Silva Representante alumna del DIE	
Lic. Brenda Ceballos Representante alumna MIE y Consejera Alumna Universitaria	
Lic. Rodrigo Alejandro Montiel Dávila Representante alumno de la MEIS	